

Servicios públicos de fuerza y luz

Por la cantidad de caídas de agua que existen en Costa Rica, y que pueden fácilmente producir 1.000.000 de caballos de fuerza, se ha generalizado el servicio público de alumbrado eléctrico, del cual disponen la mayor parte de las poblaciones, especialmente de la Meseta Central.

Estos servicios corresponden a las Municipalidades, pero generalmente se suministran por medio de contratos celebrados con empresas particulares, que requieren siempre la aprobación del Poder Ejecutivo. Las Municipalidades cobran un impuesto anual a los propietarios, según la medida de frente de sus casas o terrenos urbanos y con su producto pagan a los contratistas el valor mensual del servicio público que prestan.

INAUGURACION DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN EL AÑO 1884

Antes del 9 de Agosto de 1884, la Capital, tanto como sus principales poblaciones, se alumbraban muy pobremente con toscos faroles que colgaban del extremo de un poste de madera, y a veces de hierro, importados éstos de Inglaterra, o de soportes incrustados en las paredes de las casas esquineras. Los propietarios que así lo deseaban, colocaban también su soporte y su farol frente a su casa, y esto lo hacían de preferencia los establecimientos de pequeño comercio y las ventas de cenas y "mondongo". Los faroles se atendían por medio de kerosene, o canfín como aquí lo llamamos y los encargados del servicio recorrían la población llevando un palo en cuyo extremo había una mecha que encendían frente al farol para comunicarle la llama. La mayor parte de estos farolitos se apagaban poco después de haberlos encendido, a causa del viento, y por este motivo y también porque existían muy pocos, en proporción a las esquinas, los vecinos que se aventuraban por las calles en horas de la noche, tenían que llevar encendida una lámpara portátil para evitar un mal paso.

Este sistema de la lámpara portátil todavía se practica en las pequeñas poblaciones, porque el alumbrado público consiste en bombillas de 50 y

cuando más de 100 Wats, que apenas alumbran bien la reducida circunferencia alrededor del poste.

El 9 de agosto de 1884 fue un día de júbilo para la ciudad de San José con motivo de la inauguración de la primera planta eléctrica instalada especialmente para dar alumbrado público a la Capital de la República. Esa pequeña planta se instaló al Este de la ciudad, en el barrio que hoy se llama de Aranjuez, en una casa cuyas ruinas se mantienen en pie, contigua a la Fábrica de Hielo, a unos cien metros de la esquina que hoy ocupa la Casa Presidencial.

Para mover esta pequeña planta se aprovechó una caída de agua de 15 metros, formada por el sobrante de los tanques de la cañería, que se destinaba a llenar una pila que se encontraba en la Plaza de la Fábrica, donde hoy existe el Parque España. Esa pila era un abrevadero para los bueyes que conducían las carretas que de los pueblos cercanos llegaban con víveres para el mercado.

El Ingeniero costarricense don Manuel V. Dengo, en sociedad con el caballero guatemalteco don Luis Batres, fueron los empresarios iniciadores de esta novedad que el día de su inauguración provocaba los más animados comentarios, dando a la vez motivo para grandes festejos cívicos. Los señores Dengo y Batres trataron en vano de obtener el apoyo de los capitalistas nacionales para financiar su plan porque según las respuestas, ese negocio no tenía "pies ni cabeza"; pero encontraron, como casi todas las pequeñas y grandes iniciativas de aquella época, el espíritu abierto, generoso y comprensivo del gran empresario norteamericano Mr. Minor C. Keith, cuyo nombre está estrechamente unido a todas las grandes obras de progreso nacional. Y resuelto, mediante ese valioso apoyo, el aspecto económico de la planta josefina, se dió principio a los trabajos con la mayor actividad.

Las calles por donde se iban colocando los postes y se tendían los alambres, eran sitio de obligada romería para todos y algunos llegaban manifestando sus dudas, porque a lo mejor los tales alambres eran huecos, como finísimos tubos, por los cuales circulaba el canfin de los faroles. Había que esperar.

EL AVIADOR FRANCES TERCE

Para explicarse más claramente esta curiosidad del público con motivo de la próxima iluminación mediante un sistema del todo desconocido, me parece oportuno recordar que hace relativamente pocos años la Comisión de Fiestas Cívicas hizo venir en un mes de diciembre al aviador francés Tercé, y como decían que ensayaba vuelos cortos en la Sabana durante algunos minutos de las madrugadas, había que ver la multitud de curiosos de todas las categorías sociales, que llegábamos antes del amanecer y ya encontrábamos la Sabana llena de gentes que daban la impresión de que habían pasado la noche al abrigo de alguno de los grandes árboles de mango que allí existían. Y no era para menos porque se trataba de ver, por primera vez, un "hombre volando". Lo cierto es, dicho sea como agregado, que el amigo Tercé nunca satisfizo la curiosidad de la población madrugadora de Costa Rica y que el día en que a la vista de una enorme multitud hizo un vuelo, apenas fue de

unos pocos metros porque cayó al llegar al límite Este de la Sabana y fue a terminar sus hazañas al Hospital San Juan de Dios.

Como aquí todavía mantenemos viva la sensibilidad, se levantó sin pérdida de tiempo una contribución pública para comprarle a Tercé un avión nuevo. Se trajo y se bautizó con el nombre de Costa Rica. El aviador se fue muy complacido y poco tiempo después le cambió el nombre al aparato.

Así, pues, cualquiera que haya estado en esa o en otra de tantas aglomeraciones de curiosos en este siglo, en que ya casi nada nos llama la atención, podrá formarse idea exacta del entusiasmo nacional en aquella lejana fecha del siglo que pasó.

LA PRIMERA PLANTA

Esta planta consistía en una rueda Pelton de 75 H. P., con un dinamo Thompson Houston de 50 K. W. para encender 25 lámparas, también del sistema de este nombre y de arco abierto.

Las líneas, sobre postes de madera pintados de rojo, bajaban por la Avenida de las Damas, entonces como ahora, la Calle de la Estación, hasta la Iglesia del Carmen y cruzaban hacia el Parque Central, cuyas cuatro esquinas se iban a iluminar. De la esquina de la Ferretería de Rodríguez, salía un ramal hasta la que hoy ocupa el edificio del Banco Nacional de Costa Rica. Las lámparas estaban colocadas, dentro de ese trayecto de líneas, en todas las esquinas, a partir del Parque de Morazán, llamado entonces La Laguna, porque no era otra cosa; y además había un foco frente a la Casa Presidencial, en el edificio que hoy ocupan la Dirección General de Estadística y la de Tráfico.

La ciudad se vió, naturalmente, invadida por los vecinos de Cartago, Alajuela, Heredia y todos los pueblos cercanos porque no era así no más que se podía perder la oportunidad de ver algo semejante. La brujería debía andar de por medio porque era muy raro eso de que un farol se encendiera solito, sin canfín, ni mecha, ni nada que lo animara.

A las seis y media de la tarde no quedaban dentro de las casas de San José y sus alrededores más que los enfermos graves. Toda la población se había concentrado en las calles por donde pasaban los alambres, que seguían siendo, para muchos desconfiados, tubitos llenos de canfín.

El General don Próspero Fernández, Presidente de la República, había salido también a los balcones de su residencia acompañado de los miembros del Gobierno, familiares y amigos.

De pronto se escuchó un grito de esos que espontáneamente brotan al impulso de la sorpresa, la admiración, la alegría y hasta el miedo, en una extraña confusión. Y todos los espectadores, tan electrizados como las lámparas que se habían encendido al mismo tiempo, animados por las marchas de la Banda Militar que encabezaba el desfile, recorrieron desbordando su alegría, todas las calles de la ciudad, hasta muy entrada ya la noche.

Las primeras 25 lámparas eléctricas de servicio público fueron durante mucho tiempo testigos luminosas de la insaciable curiosidad de los vecinos y de los comentarios que seguía provocando la novedad de esos "machos inventadores".

El sistema de aquellas antiguas lámparas consistía en dos carbones que al hacer contacto en sus extremos, daban luz y además, con mucha frecuencia, hacían un ruido insoportable para los vecinos de las cuadras en cuya esquina se hallaban. Diariamente había que cambiar los carbones, que estaban dentro de un globo de cristal opaco, protegidos por un cono de metal negro, semejante al llamado sombrero de las chimeneas, e infaliblemente lleno de abejones, mariposas y demás animalitos atraídos tanto por la luz como por el ruido de los carbones mal puestos. Los postes eran de madera rústica, a veces pintados de rojo y tenían muchos clavos grandes que utilizaban como gradas de escalera los empleados a cuyo cargo estaba el cuidado de los focos.

Pocos años después, en 1899, el progreso natural de la ciudad exigió el aumento de los servicios de alumbrado y los señores Dengo y Batres vendieron su parte en la pequeña empresa a Mr. Keith, quien formó la Compañía que se ha distinguido aquí, desde entonces con el nombre de Compañía del Tranvía, y en el mismo año construyó la planta de los Anonos, en un lugar cercano a la ciudad y hacia el Oeste. Esa planta desarrollaba 600 H. P.

Simultáneamente se construyó otra estación eléctrica mediante una rueda Pelton, en terrenos de los señores Tournon, que producía 150 H. P. y se movía con las aguas del Río Torres, que marcan el límite Norte de la Capital.

La nueva empresa, que disponía de fondos suficientes, aumentó el alumbrado público y también suministró las primeras bombillas de alumbrado



Estas dos fotografías ponen de manifiesto el moderno sistema adoptado por las Compañías de Electricidad de San José en el tendido de sus líneas de trasmisión.

Hace pocos años los postes se encontraban fuera de las aceras y los alambres formaban tupidas redes, conforme puede verse en el grabado de la izquierda.

Actualmente todos los postes están colocados en el borde de las aceras, son de dimensiones iguales y sostienen las líneas de trasmisión tendidas en paralelas exactas.

incandescente para las casas de habitación. Las bombillas de aquella época eran de filamento de carbón, de 12 amperes y 104 Volts, marca Edison.

El día 9 de abril de 1889, siendo administrador de The Costa Rica Electric Light and Traction Company (la llamada Compañía del Tranvía) Mr. Henry T. Purdy y Gobernador de San José don Manuel Montealegre, corrió en la Avenida Central el primer carro de tranvía eléctrico, con la nueva y muy explicable sorpresa de la población. El 14 de julio de 1890, la línea del tranvía quedó instalada hasta su punto final de hoy, o sea el término de la Sabana. El 8 de octubre de 1900 se inauguró la prolongación de la línea que hoy termina en el distrito de Fuentes de Montes de Oca. El 21 de octubre de 1908 se inauguraron las líneas que partiendo de la estación del Ferrocarril al Pacífico terminan en la ciudad de Guadalupe. El 18 de julio de 1922 se inauguró también el ramal que terminaba en la llamada Plaza Víquez, cuyo nombre original es el de Plaza González Víquez. A esta fecha no se conoce la razón de ese cambio de nombre: González Víquez, evoca el recuerdo siempre cariñoso de un gran Gobernante de Costa Rica. La Plaza Víquez, por respetable que sea el apellido, no evoca, en realidad, nada.

Los ramales de tranvía del Pacífico y de la Plaza González Víquez hasta su entronque con la línea principal, han sido suprimidos hace poco con motivo de las obras de pavimentación del Paseo de los Estudiantes y de la Calle que conduce a la estación del Ferrocarril al Pacífico, obras ambas de la Municipalidad de San José.

Los cables conductores de la corriente que trasmite el trolley a los motores de los carros, sirven a la vez, cuando están ya muy usados, para fabricar monedas de diez céntimos en el Cuño del Gobierno. De modo que la Compañía entrega alambre y recibe monedas de diez céntimos como pago de una carrera.

En el año de 1901, la misma empresa suministró corriente eléctrica directa para los primeros motores destinados a usos industriales, con el mismo voltaje (500 V) que utilizaba para el tranvía; pero el incremento de las industrias fue tan rápido, mediante esa innovación, que la Compañía se vio obligada a instalar una red trifásica independiente desde la planta de los Anonos, con la consiguiente mejora de los servicios.

El 12 de abril de 1912 la Compañía referida inauguró una nueva planta de 4.800 H. P. en el Brasil, lugar situado a 22 kilómetros al Oeste de la Capital.

MR. TEODORO H. ZINC

Pocos extranjeros han podido despertar en el corazón de todos los costarricenses un cariño más vivo y sincero que Mr. Zinc, Administrador por muchísimos años de esta empresa del Tranvía. Asimismo han sido muy contados los representantes de Compañías extranjeras que han tenido, para tratar a los hijos del país, mayor gentileza que Mr. Zinc. En el año de 1929 hizo un viaje de paseo a los Estados Unidos y murió, al regresar, en el puerto de la Habana. Su cadáver fue traído a esta ciudad y sepultado en el Cementerio anglicano con uno de los acompañamientos más numerosos de que se tiene recuerdo.

No podría faltar en esta reseña de las actividades de la Compañía del Tranvía el nombre de Mr. Zinc, ese noble amigo de todos, que procuró siempre el bien de sus semejantes y a golpes de corazón se ganó su cariño.

DON FRANCISCO DE MENDIOLA BOZA

Entre los emigrados cubanos que se radicaron en Costa Rica, ocupó lugar preferente el señor don Francisco de Mendiola Boza, hombre de actividad incansable y empresario de grandes y generosos esfuerzos.

En el año de 1895 el Sr. de Mendiola instaló una planta eléctrica de 150 K. W. en Río Segundo, distrito situado en las inmediaciones de Alajuela, a la cual prestó entonces, tanto como a la ciudad de Heredia, los servicios de alumbrado público. Esta planta fue ampliada con 150 K. W. más en 1900 porque al año siguiente el señor de Mendiola se iba a hacer cargo del servicio público de la Capital, hasta entonces atendido por la Compañía del Tranvía. En esa fecha, 1901, se cambiaron las incómodas lámparas de carbón por otras de globo cerrado, de 6.6 amperios, llamadas lámparas de ópalo.

El señor de Mendiola había conquistado muchas y merecidas simpatías entre nosotros por su constante empeño en servir del mejor modo a la comunidad y cuando se disponía a darle mayor impulso a su empresa tratando de facilitar, a la vez, el desarrollo de las industrias mediante el empleo



Antigua instalación de líneas eléctricas, en la esquina del Parque Central, frente al edificio que ocupó el Hotel Francés en 1919.



La misma esquina en 1939, con el nuevo edificio y su tendido de líneas modernizadas por las Compañías Eléctricas de San José.

generalizado de los motores eléctricos, lo sorprendió la muerte y el 18 de diciembre de 1904 fue sepultado en el Cementerio General de San José. El numeroso cortejo fúnebre que acompañó el cadáver del Sr. de Mendiola a su última morada, fue una sincera demostración del afecto de los costarricenses.

La empresa quedó desde esa fecha bajo la inteligente dirección de su viuda doña Piedad Saldívar y continuó aumentando notablemente el radio de sus actividades. Doña Piedad instaló una nueva planta aprovechando las aguas del Río Porrosatí, cerca de Río Segundo, y suministró el alumbrado eléctrico a los Cantones de Santo Domingo, San Joaquín y Santa Bárbara, de la Provincia de Heredia, y San Juan de San José, aumentando a la vez los servicios de la Capital.

LOS SEÑORES FELIPE J. ALVARADO Y C^o

No era empresa fácil de atender por una señora la que tenía a su cuidado doña Piedad de Mendiola, sobre todo cuando el aumento general de la población demandaba constantemente nuevos servicios; y así fue como en el año de 1911, la empresa fundada por el señor de Mendiola pasó a manos de los señores Felipe J. Alvarado y Co., quienes construyeron inmediatamente una nueva planta de 500 H. P. en el distrito de Hatillo, cerca de la Capital.

Infatigables trabajadores, ejemplos dignos de cuidadosa imitación, por su espíritu abierto a todas las nobles iniciativas; casos realmente excepcionales de empresarios costarricenses sin temor a los riesgos que corre la inversión de un fuerte capital, los señores don Felipe J. Alvarado y don Roberto Jiménez, socios de la firma compradora de la empresa, le dieron todo el impulso necesario para colocarla en la situación económica floreciente en que se hallaba al constituir, por razones comerciales, la Compañía Nacional de Electricidad, dueña a la vez de la Red Telefónica de Costa Rica.

Los señores Alvarado y Jiménez, eficazmente auxiliados por don Ramón Ulloa, don Víctor M. Lizano y don Néstor Góngora, costarricenses que demostraron su intachable competencia para obras de esa magnitud, instalaron en 1914 la planta de Belén con 2 unidades de 2.000 H. P. cada una y que fue luego ampliada dejándola con capacidad para 6.000 H. P.

LA COMPAÑIA NACIONAL HIDROELECTRICA

El 12 de agosto de 1928 se inauguró la planta de esta nueva empresa fundada con capital inicial costarricense, por don Enrique Ortiz Rivera, hombre de brillante porvenir, quien falleció en la plenitud de su fecunda vida.

La empresa construyó su planta en una presa sobre el Río Virilla, en Electriona, con capacidad para 4.000 H. P. y tenía en debida forma arregladas sus concesiones de aguas y contratos municipales para dar servicios de luz y fuerza; pero por dificultades económicas no llegó a entrar en esas actividades ni pasó del tendido de líneas en elegantes torres desde la planta hasta la desembocadura del camino que viene de Las Pavas y termina en la Sabana. En ese punto está la interconexión de las líneas de la Compañía Nacional de Electricidad, que van directamente a la subestación respectiva.

LA ELECTRIC BOND AND SHARE C^o

En el año de 1927 la Electric Bond and Share Company, una de las empresas más poderosas del mundo, domiciliada en Nueva York, adquirió la totalidad de las acciones de la Compañía Nacional de Electricidad y de la Compañía del Tranvía, así como algunas de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, que pagó, por cierto, a buen precio.

El traspaso de la primera de estas empresas, se hizo en esta ciudad mediante un simple documento otorgado por don Felipe J. Alvarado, como Gerente y Mr. John A. Zimmermann Riggins, como apoderado de los señores Chas W. Joung and Sons., intermediarios en el negocio, por la suma de \$ 1.500.000.00 moneda americana, que se traspasaron de Boston a San José por intermedio de la Sucursal del Royal Bank of Canada, entonces establecida aquí. Actuó como abogado en el documento referido, el Licenciado don Víctor Vargas Quesada.

Los señores Alvarado y Co. hicieron a todos sus empleados un generoso obsequio en efectivo y continuaron trabajando en su Compañía de Agencias de Aduana y de Vapores, que es la más antigua y mejor acreditada en el país. Ultimamente don Felipe había vendido su parte en esa Agencia al señor Jiménez, cuyos herederos son hoy los propietarios de la firma Felipe J. Alvarado y Co. Sucs.

La fortuna que tanto don Felipe como don Roberto dejaron al morir hace pocos años, ha sido una de las más grandes del país, pues se cuenta por millones en dinero efectivo, aparte de numerosas propiedades que producen cuantiosas rentas. A la vez han sido fortunas acumuladas tras muchos años de trabajo infatigable y honradez a toda prueba.

Las acciones de la Compañía del Tranvía fueron adquiridas en Inglaterra, donde residían sus propietarios y no consigno detalles de la operación, porque totalmente la desconozco; pero desde luego la empresa, en su totalidad, pasó a manos de la Electric Bond and Share Company.

CURIOSIDADES NACIONALES

En Costa Rica se presentan a veces situaciones que no facilitan su lógica explicación. Los empresarios ingleses de la Compañía del Tranvía, tanto como los señores Felipe J. Alvarado y Co., ofrecieron en repetidas ocasiones al Gobierno y a la Municipalidad del Cantón Central de San José, venderle sus propiedades para que así quedara complacida la parte del público que tenía empeño en la nacionalización de los servicios eléctricos. Pero todas las propuestas fueron desechadas por diversas razones.

Al presentarse la empresa norteamericana y adquirir las Compañías de San José, surgieron las más complicadas dificultades y a pesar de los años transcurridos y de las gestiones hechas, no se ha podido llegar a un término medio que satisfaga a todos los interesados en el asunto.

Sería interminable la relación de todos los incidentes que se han venido presentando, casi sin interrupción, desde hace doce años y que no ofrecen perspectiva de pronta solución.

El Congreso Constitucional decretó el 31 de Julio de 1928 la creación del Servicio Nacional de Electricidad, al calor sofocante de una llamarada de nacionalismo ocasionalmente renovada con motivo de haber adquirido esa empresa norteamericana las Compañías de electricidad de San José, que anteriormente no habían querido comprar el Gobierno ni la Municipalidad, a pesar de reiteradas ofertas.

Desde 1928 hasta hoy, el Servicio Nacional de Electricidad ha experimentado las consecuencias de las alzas y bajas de la temperatura nacionalista y así resulta, a veces, una Institución infalible en sus disposiciones, y a veces, también, una organización perfectamente inútil y costosa.

Sin embargo, analizando la situación actual desde su término medio equitativo, puede afirmarse que tanto las Compañías como el Servicio Nacional tratan actualmente de solucionar sus diferencias teniendo en cuenta el beneficio público ajustando sus mutuas exigencias al derecho racional que tienen ambas partes.

Costa Rica, por su topografía montañosa y su precipitación copiosa en la estación de lluvias, es un país bastante rico en fuerzas hidráulicas. Las cuencas de los ríos son generalmente pequeñas, por lo cual no ofrecen una corriente constante todo el año, ya que las lluvias son abundantes en invierno y durante éstas las avenidas son enormes, mientras que en la estación seca se contrae notablemente su volumen de aguas.

Hay dos vertientes en el territorio de la República bien marcadas y que tienen sus estaciones lluviosas en diferentes meses. Estas son la de los ríos que desembocan en el Pacífico y la de los ríos que desembocan en el Atlántico. Por esta razón un sistema de plantas hidroeléctricas interconectadas podría mejorar el factor de utilización de aguas, tomando éstas de ambas vertientes, con el objeto de subsanar la dificultad de la poquísima corriente de agua durante la estación seca en los ríos producto de una sola vertiente.

En general, los desarrollos hidroeléctricos tienen como base el mínimo de corriente de agua en la estación seca y debido a lo reducido de ellos, no se usan grandes presas para obtener una utilización más económica del agua en períodos más o menos largos.

Para poder explotar estas fuerzas hidráulicas, ya sea para fines industriales o para producir energía eléctrica para servicio del público, o para usos particulares, hay que solicitar, por medio del organismo correspondiente, la autorización del Poder Ejecutivo, ya que todas las fuerzas hidráulicas son nacionales (ley N° 14 del 31 de octubre de 1910). En la actualidad es el Servicio Nacional de Electricidad, el que está facultado para otorgar la concesión para el aprovechamiento de las aguas y fuerzas eléctricas.

La ley anterior a la N° 14 de 31 de octubre de 1910, facultaba a las Municipalidades para otorgar las concesiones para la explotación del negocio eléctrico en sus diferentes fases, autorizar tarifas y reglamentar esas entidades en relación al público consumidor en el manejo de sus empresas. De ahí que no existiese uniformidad en los contratos celebrados entre las diferentes municipalidades y las empresas para el suministro de energía eléctrica, y, por lo tanto, que surgieran deficiencias en los servicios de dichas empresas con respecto al público. Hasta tanto no se creó el Servicio Nacional de Elec-

tricidad por ley N° 77 de 31 de julio de 1928, no se siguió una línea fija en lo que se refiere a problemas eléctricos.

De acuerdo con la ley que creó el Servicio Nacional de Electricidad, le fueron adscritas a esta institución las siguientes atribuciones: El Estado explotará, por medio del Servicio Nacional de Electricidad, todas las fuerzas mayores de 500 caballos y supervigilará y dará concesiones para la explotación de las fuerzas menores de esa cifra. También se faculta al Servicio Nacional de Electricidad para adquirir por su cuenta una o más plantas eléctricas existentes, que sean de una potencia de más de 3000 caballos. Además se autorizaba al Servicio Nacional de Electricidad para la construcción de una planta eléctrica no menor de 10,000 H. P., así como para suministrar al público el sobrante de energía eléctrica de la Planta de Tacares del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. A la nueva entidad se le adjudicaron rentas tales como el impuesto por el canon hidráulico, y además una suma autorizada en el Presupuesto Nacional para subvencionar sus gastos de administración. El objetivo y fines de la institución del Servicio Nacional de Electricidad, están resumidos en el párrafo anterior.

También se estableció, al crear este organismo, que el día que las rentas y utilidades de la nueva entidad del Estado alcanzaren por año una suma igual a la renta líquida del monopolio de licores, dejará el Gobierno de ser fabricante y vendedor de éstos con fines fiscales, conservándose el monopolio únicamente para fabricar y suministrar alcohol para usos industriales y medicinales.

En cuanto a la regularización y reglamentación de empresas oficiales y particulares para la explotación de los servicios eléctricos públicos, el Servicio Nacional de Electricidad reconoce que todos esos servicios son de utilidad pública, como es universalmente reconocido en derecho público moderno; y de acuerdo con este principio aceptado también por otros países, las tarifas y reglamentos del caso, salvando los contratos existentes celebrados con anterioridad, a fin de evitar un conflicto legal que pudiera afectar aquellas medidas. La regularización y la reglamentación se refieren a las empresas que surjan después de emitida la ley N° 77 ya mencionada, o cuyos contratos hayan fenecido o caducado. Las concesiones se rigen en virtud de los contratos existentes, teniendo ahora el Servicio Nacional de Electricidad la supervigilancia que antes ejercían el Ejecutivo o las Municipalidades.

Se ha dado concesión para la explotación de fuerzas hidráulicas y para la explotación de energía eléctrica a todas las empresas del país, con la excepción de las Compañías que explotan el servicio en la ciudad de San José y sus alrededores, debido a circunstancias especiales que se resumen así:

Estas empresas están prestando servicio en virtud de autorizaciones concedidas por corto tiempo por el Servicio Nacional de Electricidad, mientras se llega a un arreglo definitivo con ellas y se firma el respectivo contrato.

a) "The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd.", que tiene un contrato vigente celebrado entre la empresa y la Municipalidad de San José, el 20 de noviembre de 1905, con una duración de 50 años. En este contrato se le da a esta empresa la concesión de explotar y mantener el servicio de tranvía y el suministro de luz incandescente, y, además, de acuerdo con las resoluciones N° 37 de 9 de abril de 1930, 121 y 122 de 27 de octubre de

1934, puede suministrar servicios eléctricos para calefacción y fuerza motriz, con arreglo a las tarifas y condiciones acordadas.

b) "Compañía Nacional de Electricidad", cuyo contrato para el suministro de luz incandescente, fuerza motriz y calefacción, venció el 15 de junio de 1930.

c) "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.", la cual fué fundada en 1922, con el propósito de competir con las empresas que estaban explotando el servicio y rebajar las tarifas eléctricas. El contrato caducó por falta de cumplimiento de la empresa a varias cláusulas del mismo, principalmente porque la tarea que se había impuesto llegaba más allá de los medios económicos de que disponía.

Actualmente estas tres compañías están controladas por la American and Foreign Power Co. Inc., que a su vez es una subsidiaria de la Electric Bond & Share Co. Al asumir el control, la nueva dirección de estas empresas interconectó sus plantas, instaló y mejoró las máquinas existentes y continuó dando servicio a la ciudad por medio del contrato de The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd.

El Servicio Nacional de Electricidad se entiende directa y separadamente con cada una de las entidades dichas y no las considera como una sola entidad, pues no reconoce el derecho que ha alegado The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd. de poder distribuir por sus líneas la energía que generan las otras empresas, sin una autorización legal para el efecto.

Una de las funciones ejercidas por el Servicio Nacional de Electricidad, es la de dilucidar las querellas entre clientes y Compañías. En el caso de San José, es el ingeniero consultor quien imparte justicia y dicta los fallos en cada caso apelables por cualquiera de las partes ante la Junta del Servicio, quien dicta la última palabra según lo estipulado en el arreglo del 27 de octubre de 1934.

En el otorgamiento de concesiones, el Servicio Nacional de Electricidad contempla cada caso en particular por la multiplicidad y variabilidad de los factores que intervienen. En el caso de las compañías que sirven la ciudad de San José y sus alrededores, no se ha podido llegar a un acuerdo respecto a tarifas, para firmar un contrato a largo plazo.

El Servicio Nacional de Electricidad funciona actualmente según su ley creadora, como árbitro entre dos tendencias que pueden considerarse como diametralmente opuestas: la del público consumidor que exige unas tarifas lo más bajas posible, y la de las empresas eléctricas que luchan por implantar tarifas que les dejen un margen de utilidad razonable. Bien se comprende que al impartir justicia en esa forma, siempre tiene que dejar insatisfecho en alguna forma a alguno de los interesados; sin embargo, hasta ahora las tarifas acordadas han sido de general aceptación, pues si bien es cierto y en el caso de San José especialmente, que han sido combatidas en el momento de su autorización, a la postre se ha visto la bondad de ellas y del arreglo en general que ha sido beneficioso para la comunidad.

A fin de solucionar las dificultades que presenta la falta de capacidad de las plantas actuales para suministrar servicios de fuerza y luz a nuevos abonados, hay dos fórmulas ampliamente discutidas desde hace algunos años.

La primera consiste en la construcción de una nueva planta eléctrica por las Compañías de San José, que pueden hacerlo inmediatamente debido al fuerte capital de que disponen; pero no lo hacen por falta de un convenio que comercialmente compense, en cuanto a plazo de explotación, la suma que es necesario invertir.

La segunda fórmula se relaciona con un antiguo proyecto del Servicio Nacional para construir una planta por su propia cuenta.

Es una de tantas fantasías nacionales que nunca se realizará porque demandan un gasto de varios millones de dólares de que el Servicio no dispone ni tiene facilidades de conseguir a préstamo.

Entretanto, las conversaciones continúan y en el año 1939, no han avanzado en condiciones que ofrezcan perspectivas de finalizar.

Como personeros de las Compañías de Electricidad, han venido al país distinguidas personalidades, entre ellas, los señores Steinhart, J. H. Moseley y H. P. Harsen, Vice-Presidentes de la American and Foreign Power Co., de los Estados Unidos y asimismo el Doctor don Máximo H. Zepeda, reconocido como uno de los abogados de mayor preparación en Centro América.

Junto con el Doctor Zepeda, ha representado también los intereses de las Compañías citadas uno de los más distinguidos abogados extranjeros, el Doctor Eduardo Salazar Gómez, quien desempeña actualmente el alto cargo



Hace pocos años eran así la esquina del Hotel Metrópoli y la instalación de postes y líneas del servicio eléctrico. Obsérvese también en el grabado de la derecha, el aspecto del edificio, hoy modernizado.



En la actualidad todo ha cambiado: el frente del Hotel Metrópoli no muestra sino un alambre, el que sostiene el foco del alumbrado público.

de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante nuestro Gobierno.

Por su excepcional preparación, su exquisita gentileza y su cultura, el Doctor Salazar ha ganado en Costa Rica la más sincera estimación de todos y disfruta de un lugar preferente en el círculo social más elevado.

Pero ninguno de los citados caballeros, representantes ampliamente autorizados por la empresa norteamericana dueña de las Compañías de San José, ha podido llegar a un arreglo de su situación porque no siempre parece privar en los Directores del Servicio Nacional de Electricidad un criterio que sin traspasar el límite de la conveniencia pública, se ajuste a la realidad comercial del negocio que discute.

Entre el Servicio Nacional y las Compañías Eléctricas de San José, existe la mejor armonía, no obstante las dificultades antes anotadas, y ello se debe, en gran parte, a la inteligente dirección de los negocios de esas empresas extranjeras, confiada al caballero Mr. Marion G. Reed, seguramente el más capaz de todos los Gerentes que han actuado desde 1928.

El señor Reed conoce a fondo los asuntos que dirige y tiene, además, el tacto especial que requiere la dirección de una empresa de servicio público para mantenerla dentro de la más completa armonía con sus abonados.

En esas condiciones, no hay choques entre la empresa y el público, ni los hay tampoco entre las Compañías y el Servicio Nacional, porque el temperamento del señor Reed mantiene la difícil situación dentro de un ambiente de cordialidad que irá facilitando la tarea de armonizar las tendencias de ambas partes.

El beneficio que la ciudad ha derivado de las Compañías Eléctricas, se determina mejor que con palabras, con las ilustraciones que ponen de manifiesto la diferencia entre los tendidos de líneas y la colocación de postes actualmente y las que existían en 1928.

COMPANIA ELECTRICA DE CARTAGO

Cartago fué una de las primeras ciudades de la República en recibir servicios eléctricos. En 1888, don Luis Batres construyó una central de fuerza hidroeléctrica sobre el río Reventazón, al Norte de la ciudad de Cartago. Esta central tenía dos dinamos de corriente directa de alta tensión, que hacían funcionar una serie de lámparas de arco, del tipo antiguo de carbones. La inundación del año 1891 destruyó esta planta por completo.

Poco después de este contratiempo, la Costa Rica Electric Light & Traction Company, construyó en el distrito del Carmen, en un solar frente a la ermita actual de este lugar, una planta hidroeléctrica, usando las aguas de la planta anterior, pero con mayor caída. Al principiar el siglo actual, el señor Rogelio Troyo construyó una planta hidroeléctrica en el barrio de San Francisco de Agua Caliente, cuya planta poco después fué comprada por la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago, la cual adquirió tanto la planta del Carmen, como la de Agua Caliente. La planta del Carmen fué trasladada al lugar en que actualmente está, en el año 1909, consiguiendo así una mayor potencia para sus Peltons.

El terremoto de 1910 dejó a la nueva Compañía sin un solo abonado.

y no hubo más remedio que ir a la quiebra. Las plantas e instalaciones fueron adquiridas por una nueva compañía, formada por los vecinos de Cartago, y poco a poco fué la nueva compañía, llamada Compañía Eléctrica de Cartago, rehaciéndose de los estragos de la naturaleza. En 1919 se vió que la planta de Agua Caliente ya no daba abasto, aun sincronizada con la planta central, y se dió principio a la construcción de la planta de Barro Morado, quedando ésta funcionando en el año 1923.

COMPANIA ELECTRICA DE TURRIALBA

La Compañía Eléctrica de Turrialba fué fundada el 30 de junio de 1928, y adquirió mediante compra a la Compañía Cafetalera e Industrial "La Isabel", la planta que esta última tenía en el beneficio de café "La Isabel", así como el contrato y las obligaciones del alumbrado público y privado de Turrialba.

En 1929 la Compañía construyó a la par de la vieja planta, en "La Isabel", una moderna, que consiste de una turbina Pelton y un alternador Westinghouse de 180 KVA. La planta funciona con toda regularidad. Tiene una caída de 21 metros.

COMPANIA ELECTRICA DE LIMON

La Compañía Eléctrica de Limón fué fundada el 8 de abril de 1927, con el objeto de explotar una caída de agua, en Aguas Zarcas, dando luz y fuerza a la ciudad de Limón, en competencia con la planta de corriente directa que tiene la United Fruit Company, y la cual no puede dar abasto a las crecientes necesidades de la ciudad de Limón. El 4 de julio de 1928 se permitió a la Compañía construir, para mayor brevedad, una planta de petróleo, sistema Diesel, la cual se construyó y se puso en función antes de cerrar el año 1928.

Los resultados económicos de esta planta, que consiste en un motor Diesel de 240 caballos de fuerza y de un motor de 360 caballos de fuerza acoplados a alternadores de 200 y 300 KVA respectivamente, no pueden haber sido peores, porque el alto costo del combustible, multiplicado por el alza de cambio, deja fuertes pérdidas para los accionistas.

En vista de esta situación, la Compañía obtuvo del Servicio Nacional de Electricidad y del Soberano Congreso, concesión para la construcción de una planta hidroeléctrica en el río Banano.

COMPANIA ELECTRICA DE PUNTARENAS

La ciudad de Puntarenas, con excepción de los pueblos de la provincia de Guanacaste, fué la última en recibir los adelantos del servicio eléctrico, de los pueblos de la República. Indudablemente esta circunstancia se debe a la gran distancia que hay entre el puerto del Pacífico y la caída de agua más próxima. Varios contratos fueron otorgados por la Municipalidad de Punta-

renas a distintas entidades, tanto del país como extranjeras, pero no se encontraba quién emprendiera estos gastos, hasta que en el año 1906, se hizo contrato con el señor William Teller, antiguo empleado de la Compañía del Tranvía, quien consiguió construir una central eléctrica de vapor, situándola en la orilla del Estero, a la par de la actual casa de la Empresa de Transportes Marítimos; constaba esa central de un caldero y una máquina de vapor de efecto compuesto, moviendo por medio de fajas dos dinamos marca "Brush". La fuerza posible general de esta planta fué de más o menos 100 kilowatts.

Los resultados económicos de esta empresa la condujeron muy pronto a la quiebra, y hubo que reorganizarla, viendo cómo conseguir una manera de generar electricidad más económicamente. La reorganización se hizo, llamándose la nueva empresa, Compañía Hidroeléctrica del Pacífico, y constituyéndose una central de fuerza hidráulica en el río Ciruelas, cerca del pueblo de Miramar. Esta central tenía una capacidad de 100 KVA, pero en algunas sequías esta capacidad quedaba algo mermada.

En el año 1913, en asocio del señor Francisco Orlich, el accionista principal de la Compañía Hidroeléctrica del Pacífico, empezó la construcción de la planta hoy día conocida como la número 3, situada en las orillas del río Barranca, seis kilómetros al Suroeste de la ciudad de San Ramón.

Esta planta tiene una capacidad de 600 caballos de fuerza, y fué puesta a trabajar en el año 1928, fecha en que se estableció definitivamente en Puntarenas el servicio eléctrico diurno.

La ciudad de San Ramón, desde el año 1909, recibió servicios eléctricos de la planta "Hopkins", situada a cinco kilómetros al Oeste San Ramón, donde el empresario Federico Hopkins había instalado dos alternadores de 300 y de 75 KVA, respectivamente. Este servicio pronto se hizo extensivo a las ciudades de Atenas y Palmares, y al distrito minero de Aguacate. En el año 1913, el señor Alberto Rudín, comprando fuerza a la planta "Hopkins", llevó el fluido eléctrico a los pueblos de San Mateo y Orotina.

En el año 1928, se constituyó la sociedad anónima denominada "Compañía Eléctrica de Puntarenas". Esta última sociedad adquirió todas las propiedades y acciones de la compañía del señor Hopkins, de la compañía del señor Echandi, los derechos del señor Rudín y del señor Francisco Orlich, y al mismo tiempo compró a la Abangares Gold Fields su planta situada en Guacimal, que alimenta de fuerza eléctrica las minas de Abangares.

Se hizo la interconexión entre las plantas de Echandi y la de Hopkins, pero no como para diario. También se hizo la conexión con la planta de Miramar, pero muy pronto se vió que esta última, sin una completa reconstrucción, no prestaría servicios de utilidad, por lo cual se han dejado en suspenso sus servicios. Hasta ahora no se ha hecho pará conectar la planta de Guacimal con la ciudad de Puntarenas, por no ser de gran urgencia.

Las ciudades de Alajuela y Heredia disponen de servicios de fuerza y luz suministradas por las respectivas Municipalidades en plantas propias y el resto de casi todas las poblaciones del país tienen solamente servicios de alum-



Calle 6ª antes de iniciarse el nuevo tendido de líneas y colocación de nuevos postes por las Compañías de Electricidad de San José.

brado incandescente que mediante contratos les dan las diferentes empresas cuyas líneas tienen las prolongaciones necesarias.

A pesar de que las caídas de agua en Costa Rica pueden producir hasta 1.000.000 H. P., solamente se explotan unos 30.000 H. P.



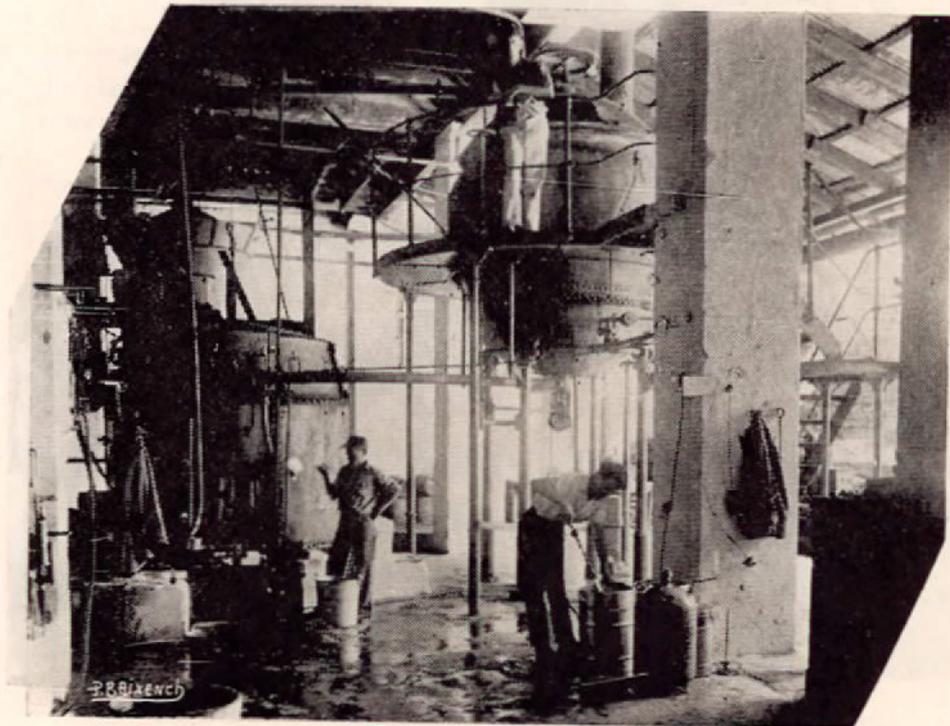
Edificio de la Capitanía de Puerto de Puntarenas

Industria y Comercio

LA CERVECERIA TRAUBE

Entre los industriales extranjeros que más se han distinguido por su espíritu de empresa en el país, es de justicia citar aquí a don José Traube, fundador de la primera fábrica de Cerveza y Refrescos que con el nombre de "Cervecería del Globo" instaló en la ciudad de Cartago en el año de 1888.

La pequeña fábrica del señor Traube fue aumentando su capacidad a medida que el público apreciaba el mejoramiento de sus productos, debido al esfuerzo infatigable de aquel gran empresario y noble amigo que en el año de 1900 se trasladó a la Capital instalando su fábrica, ya bastante bien acreditada, en la ribera del Río Torres, que marca el límite Norte de la ciudad de San José.



Departamento de calderas para la fabricación de cerveza.

La Cervecería del Globo cambió de nombre, adquiriendo desde aquella fecha el de Cervecería Traube, que hoy conserva como el mejor distintivo de los acreditados productos que elabora, empleando maquinarias modernas y de gran capacidad, como tienen que ser para atender sin demora la constante demanda de los consumidores.

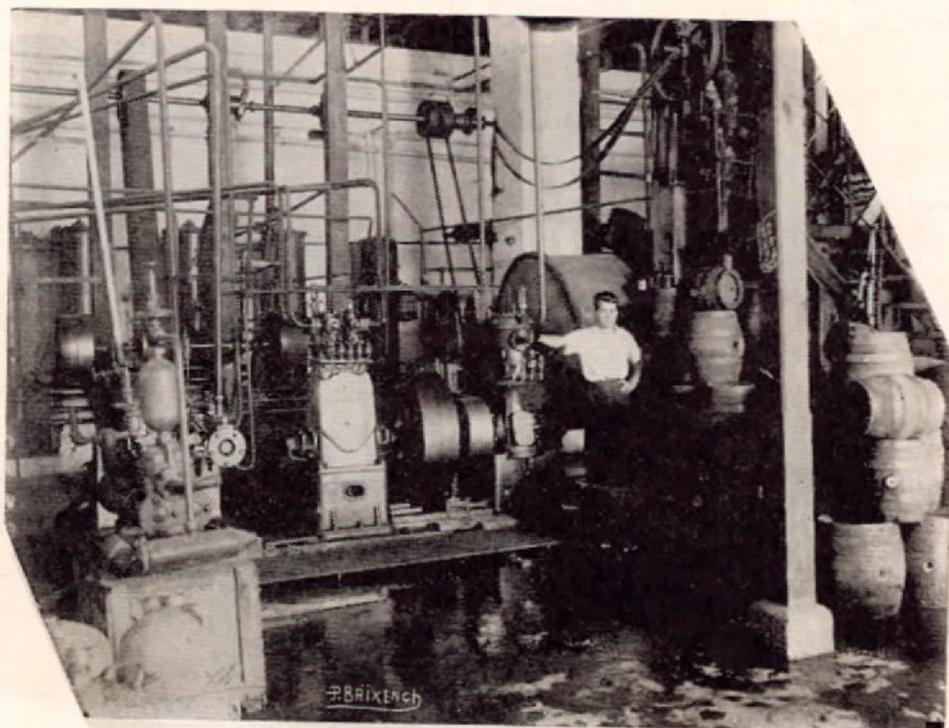
Al ocurrir el sentido fallecimiento de aquel gran luchador que fue don José Traube, quedó al frente de sus ya cuantiosos intereses, su hijo don Rodolfo, ciudadano costarricense de adopción, quien heredó de su padre el amor al trabajo y la práctica del bien en todas sus manifestaciones espontáneas.

Don Rodolfo Traube es el ejemplar modelo del trabajador que confía en su propio esfuerzo sin desdeñar el concurso de sus empleados que reciben constantes demostraciones de que es justamente aquilatado, en cada caso, el interés individual en la prosperidad de la empresa.

COMO SE FABRICA LA CERVEZA TRAUBE

La materia prima pasa por unos tanques de maceración de gran capacidad en los cuales es pulverizada dando así principio al largo y cuidadoso procedimiento que termina en las máquinas destinadas a embotellar la cerveza.

De los tanques de maceración pasa la materia prima pulverizada a otros de complicado mecanismo que producen la primera fermentación mediante los más avanzados métodos que la ciencia pone al alcance de la industria y los cuales adapta constantemente la Cervecería Traube en su empeño de mejorar día con día la calidad de sus productos.



Departamento de maquinaria para la fabricación de gas C. O.2

Una bomba absorbe la cerveza de los tanques por medio de una tubería de gran calibre y la lleva a la máquina que la embotella y la tapa pasándola luego a otro departamento de pasteurización.

La mano del hombre solo interviene en el manejo de las maquinarias, de lo cual resulta que la Cerveza Traube, así como los demás productos de la misma casa, se elaboran en condiciones excepcionales de rigurosa higiene.

Al llegar a la fábrica las botellas vacías, se colocan en una máquina con agua caliente a 50° y pasan luego a otra que las lava con agua perfectamente limpia. Una cepilladora les quita cualquiera sustancia que haya quedado adherida al vidrio y por último otra máquina las enjuaga quedando con eso lista para que una empleada experta en ese trabajo, las inspeccione y las acepte o las devuelva, según su juicio.

Cuando las botellas están llenas y tienen colocada su tapa, automáticamente como ya queda dicho, pasan por medio de rodillos al Departamento de etiquetas donde quedan luego preparadas para recibir la cápsula de metal que representa el impuesto fiscal de consumo. Esa cápsula se coloca mediante una máquina de presión.

La Cervecería Traube dispone de uno de los más completos talleres mecánicos del país para hacer todas las piezas de repuesto que necesite la cuidadosa conservación de sus máquinas, y además cuenta con una moderna instalación de motores eléctricos y a vapor siempre listos para que el trabajo no se interrumpa cuando falta la corriente en la ciudad.

El Departamento de fabricación de Gas tiene las más modernas y eficientes instalaciones y atiende no sólo a las necesidades de la Cervecería Traube sino también a la constante demanda de otras firmas industriales y comerciales.

La distribución local de los Productos Traube ocupa multitud de camiones que recorren la Capital y casi todas las poblaciones de la Meseta Cen-



Máquina para pasteurizar cervezas y etiquetar botellas. y cerveza lista para la venta.



Productos Traube

tral, atendiendo en esa forma la creciente demanda popular que tienen la Cerveza y los Refrescos Traube, que han llegado a ser indispensables en todo el país. Asimismo tiene depósitos permanentes en los puertos y en algunos lugares lejanos.

Muchas páginas podría ocupar con las detalladas referencias que merece el esfuerzo infatigable del señor Traube, pero ellas se resumen diciendo que la calidad de los productos que fabrica compiten ventajosamente con los mejores de procedencia extranjera.

Con las cervezas elaboradas por la Casa Traube ha pasado algo curioso y que es importante conocer: son muchas las clases que fabrica, pero las más corrientes, las de mayor consumo, son las que ilustran estas páginas:

LA DOBLE: que viene a ser la popular "TRAUBE", consumida con profusión por todo el pueblo. "Déme una "TRAUBE", dice el campesino después de su faena". Con toda propiedad se le llama, "la cerveza del pueblo costarricense".



SELECTA: como su nombre lo indica, ésta es una cerveza fina y agradable que tiene mucha aceptación en los hogares, por lo cual se le llama "la cerveza familiar".

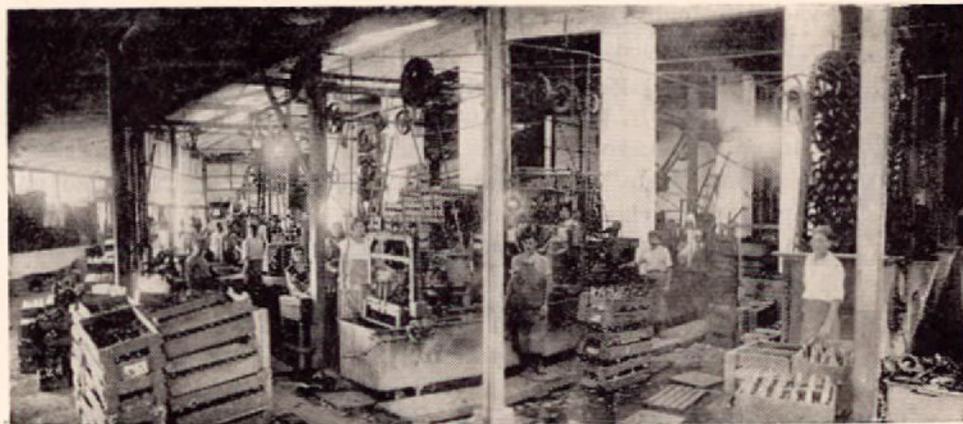
PAJARO AZUL: la cerveza de más alta calidad que se fabrica en el país, de grandísima aceptación en el mundo elegante y la favorita de todas las grandes fiestas sociales: esta es la razón por la cual se la designa con el nombre de "cerveza aristocrática".

Como se ve, pues, Traube abarca todas las clases sociales, con igual cariño, con el mismo entusiasmo, convencido de que a todos sirve un producto saludable de calidad superior y de absoluta confianza.

En cuanto a la fabricación del excelente "EXTRACTO DE MALTA" que tanto consumen las mujeres y los niños, se pone especial atención al elaborarlo, al extremo de ser recomendado por los más eminentes facultativos del país. No contiene alcohol, por lo cual es un poderoso reconstituyente.

Así, podríamos decir que en Costa Rica los niños y las mujeres son tan buenos consumidores de los productos de la Casa Traube como los hombres mismos, lo que viene a constituir un verdadero triunfo para los fabricantes.

La Gran Fábrica de cerveza Traube pertenece a la poderosa Compañía Florida Ice and Farm Co., la que tiene fábricas de hielo y grandes fincas en el litoral del Atlántico y cuyos gerentes son los acaudalados empresarios don Cecilio y don Stanley Lindo, de origen inglés, quienes debido a sus activida-



Departamento para lavado de botellas y maquinaria para embotellar cerveza.

des en la banca, en la industria, en la agricultura y en el comercio del país, ocupan un lugar sobresaliente.

PRODUCTOS DE LA CASA TRAUBE

Cervezas:

Estrella, Atlas grande, Atlas pequeña, Pájaro Azul grande, Pájaro Azul pequeña, Selecta grande, Selecta pequeña, Pilsener, Doble Grande, Doble pequeña, Doble negra, Champi3n, Malta.

Refrescos corrientes:

Kola Cham, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola, Zarpaparrilla, Pommac, Orange Crush, Old Colony, Club Soda, Extracto de Malta, Siropes.

LA TIENDA DE DON MANUEL CARAZO EN EL AÑO 1852

Con el objeto de comprar f3sforos — dice Wilhelm Marr — entr3 en una tiendecita mezquina, situada en la Calle del Carmen. Detr3s del mostrador y rodeado de un verdadero caos de todos los objetos posibles e imposibles, estaba un hombre peque3o y algo enjuto, cuya fisonomía era, a primera vista, la m3s vulgar del mundo, al lado de una se3ora vestida con sencillez. Los ojos de esta se3ora brillaban de inteligencia calculadora y el perfil de su cara podía calificarse de noble. Ambos se movían con dificultad por entre la confusi3n de mercaderías de que estaban rodeados. Tazas, vasos, hachas, juguetes, sargas de cuentas de vidrio, indianas, velas de estearina, telas de seda, escopetas, sables, candeleros, aceite de olivas, merinos; jab3n amarillo; botellas de tinta y de agua colonia, paraguas, bastones, látigos, sombreros, botas, ollas de hierro, machetes, guitarras, acordeones y vinagreras; todas estas cosas yacían, colgaban o se erguían, amontonadas o sobrepuestas y apretadas. Al parecer, no quedaba espacio para respirar y mucho menos para moverse. Sin embargo, la pareja se movía en aquella jaula de mercaderías, manejaba la vara de medir, pesaba y contaba; y en tanto que ella, hablando con volubilidad no com3n, vendía cintas de seda a unas se3oras, 3l le demostraba con un sonoro “Jesús” a un mozo de chaqueta, cu3n poca era su ganancia en un par de espuelas que le vendía.

—Cu3nto valen?—pregunt3, refiriéndome a unas cajetillas de f3sforos.

—Cuatro por un real, me contest3 3l.

Puse mi real en el mostrador y recibí mis f3sforos. El me mir3 como admirado de que no regatease.

Aquel se3or era ni m3s ni menos que don Manuel Jos3 Carazo, Ministro de Hacienda y de Guerra de la Rep3blica de Costa Rica, el hombre

más sesudo, hábil, talentoso y, desde el punto de vista del Centro Americano, el más cortés de todo el país. La señora era su esposa doña Mariquita.

Ha vivido algunos años en los Estados Unidos, admira a la gran República y la teme. La educación que recibió en su juventud fue pobre; pero como autodidácto ha adquirido conocimientos que podrían causar admiración a muchos doctos profesores. Al principio cree uno estar en presencia de un pequeño buhonero; pero al penetrar más hondamente en sus ojos relampagueantes y cuando abre la boca lo suficiente para conversar, su fisonomía se hace simpática. No se puede nunca cortar con él una conversación por falta de materia o de interés; su espíritu elástico lo abarca todo y con frecuencia se siente uno inclinado a creer que tiene delante al europeo más ilustrado y no a un habitante de un remoto rincón de la tierra.

Cierto es que entre todos los neohispanos, los costarricenses son los que tienen menos mezcla de sangre indígena y los más puros, así como los menos infestados, por este motivo, de vicios físicos. En Costa Rica, el cáncer social consiste en la mezquina codicia y la falta de un alto espíritu de especulación. Carazo es también un trasunto del yanqui en miniatura. Envía a la plaza un enjambre de muchachos con mercaderías de su tienda. A cada cual le concede un pequeño crédito. Concluido el mercado, regresan los granujas, le pagan lo vendido y le devuelven lo restante. Para los comerciantes extranjeros, Carazo resulta una bendición porque este hombre lo compra todo, encuentra comprador para todo, y, además, dicho sea de paso, es el pagador más puntual.

Lo anterior describe en forma amena, la condición personal de un comerciante del siglo pasado, así como la presentación de su establecimiento en el que todo se ofrecía a la vista en forma desordenada y donde apenas si quedaba espacio, como dice el autor, para moverse y respirar.

Casi todos los costarricenses de aquellos tiempos eran comerciantes, a la vez que Ministros o militares de alta graduación, y esa circunstancia se debía a que el sueldo, cuando alguno devengaban por sus funciones públicas, era tan pequeño que no les alcanzaba ni para las necesidades perentorias de la vida, no obstante que la carne de res se vendía a diez centavos la libra; el quintal de azúcar a dos colones cincuenta céntimos; los huevos a menos de un centavo cada uno y las verduras, en cantidad suficiente para el consumo de dos o tres personas durante una semana, se adquirían por unos pocos céntimos.

Un novillo de peso normal, se compraba en aquellos dichosos tiempos por cincuenta colones; un cerdo gordo, de unas cien libras de peso, por doce colones, y así, por el estilo, lo que hoy constituye cualquier artículo esencial para la vida que se adquiere a precios elevados, se compraba hace ochenta años con unos pocos centavos.

El desarrollo de los cultivos de café en la Meseta Central y las facilidades de transporte del grano a Puntarenas de que se trata en capítulo separado, dieron un poderoso impulso a las actividades comerciales, en las que fueron elementos principales algunos extranjeros ya establecidos en Costa Rica o que llegaron a ella en los últimos años del Siglo pasado.

La colonia española residente en Costa Rica, está integrada en su mayoría por comerciantes. Si hacemos la historia de la fundación de nuestros principales almacenes, encontraremos que casi todos se iniciaron en pequeños establecimientos que fueron aumentando el volumen de sus negocios hasta constituir, en la actualidad, empresas comerciales de gran capacidad.

Por ejemplo, el Almacén Ambos Mundos, que es en nuestros días el establecimiento comercial instalado en el más moderno y lujoso edificio de propiedad particular que existe en el país, fue fundado por un español, don Jerónimo Pagés Elías. Trajo consigo, como única fortuna, el espíritu batallador de los peninsulares que en nuestra América han dado constante ejemplo de lo que pueden la voluntad, la honradez y ese amor al trabajo que distingue a aquella raza infatigable.

Ninguna de las adversidades de su vida, pudo quebrantar el espíritu indomable de don Jerónimo en sus empresas comerciales y así lo vemos un buen día fundar la Sociedad Pagés y Cañas, de la cual era parte uno de los hombres que mayor respeto inspiran en Costa Rica—don Rafael Cañas,—hijo del prócer General Cañas.

En el año de 1903, los señores don Jerónimo y don Elías Pagés fundaron la sociedad Comercial Pagés Hermanos y establecieron el Almacén Ambos Mundos, con un respetable capital que tenía, además, el respaldo del crédito personal de don Jerónimo, lujosamente afianzado en Costa Rica y en el extranjero.



Sección de los Laboratorios L.U.Z. Aquí se ponen las etiquetas y se envuelven en cellophane todos los magníficos productos de esta firma

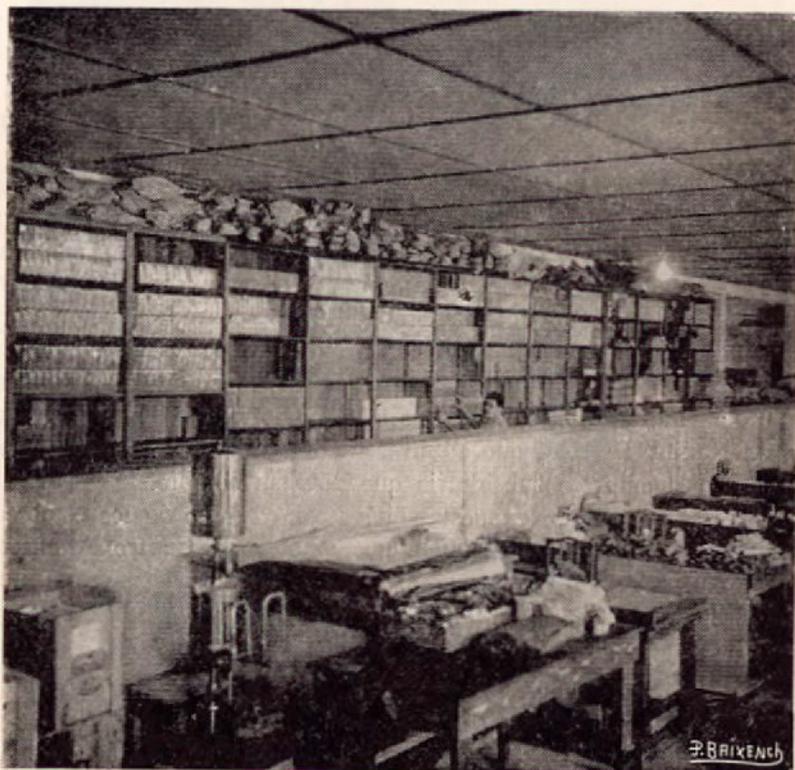
Entre los españoles de la actual generación hay muchos comerciantes acaudalados, que deben su bienestar a la generosidad de don Jerónimo Pagés, quien les abría crédito y les facilitaba recursos para que se establecieran en forma independiente; y asimismo existen muchos hijos del país que recibieron del señor Pagés igual generoso apoyo.

Otro español de igual temple que el señor Pagés, se había establecido en el país, don Enrique Uribe Urreiztieta, quien tuvo magníficos establecimientos comerciales; y muchos años después su hijo don Luis casó con doña Marta Pagés, hija de don Jerónimo. En el año de 1919 don Luis Uribe y doña Marta Pagés de Uribe, fundaron la casa Uribe y Pagés, conservando el nombre de "Ambos Mundos" de la antigua firma "Pagés Hermanos" e iniciaron sus operaciones en un modesto local del actual Pasaje Dent.

La casa Uribe y Pagés contó con la colaboración de don Jerónimo hasta el año de 1924 en que ocurrió su sentida muerte.

La firma Uribe y Pagés, por razón del volumen de sus importaciones, constituye una de las que aportan mayor suma en la recaudación fiscal; y asimismo, por el numeroso personal de empleados que tiene a su servicio, representa un factor de importancia en la economía general.

No solamente a negocios de comercio al por mayor se dedica al Almacén Ambos Mundos, sino que abarca otras actividades industriales, entre las que merecen cita especial, sus modernos Laboratorios cuyos productos tienen registrado el nombre de L. U. Z.



Stock de productos de los Laboratorios L.U.Z

Todos los productos de estos laboratorios tienen muy buena aceptación en el país y es así como la importación de preparaciones análogas ha disminuído considerablemente en los últimos años. Nuestro pueblo se ha familiarizado de modo especial con los productos L. U. Z., entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Pastillas L. U. Z., Febrisan, Iodoluz, Kolatona L. U. Z., Magnesia líquida, Piperonal, Aceite Astor, Curasma, Emulsión Astor, Elixir Estomacal Astor, Vinos y jarabes medicinales de toda clase, Sales efervescentes, Polvos, Brillantinas, Cremas, Pastas Dentífricas, Talcos y demás productos de uso general, así farmacéuticos como de tocador.

El Almacén Ambos Mundos ocupa hoy, conforme lo dije antes, el mejor edificio de construcción moderna que existe en el país. Cubre una área de 2987 varas cuadradas. El frente que da a la Avenida 3, conocida por la calle de la Estación o Avenida de las Damas, tiene dos pisos y está ocupado por el Almacén, las oficinas y la casa de habitación del señor Uribe. El fondo que da a la Avenida 5, corresponde a los Laboratorios L. U. Z.

Este edificio fue terminado en 1939 y se construyó bajo la dirección del Ingeniero Arquitecto don Daniel Domínguez Párraga, graduado en la ciudad de México y acreditado en Costa Rica y El Salvador como uno de los mejores Arquitectos. El edificio del Banco Nacional de Costa Rica, de que trataré adelante, fue construído también por el Ingeniero Domínguez, y constituye otra obra maestra de seguridad tanto como de elegancia.

Ocupa el Almacén Ambos Mundos el terreno en que estuvo ubicada la casa de don Salvador Lara, ilustre costarricense que fue Presidente de la República, Secretario de Estado y agricultor de gran fortuna. La casa del señor Lara fue centro de reunión de la sociedad costarricense durante muchos años, así por la elevada posición política y económica de don Salvador, como por la exquisita gentileza que ha distinguido siempre a su numerosa familia.

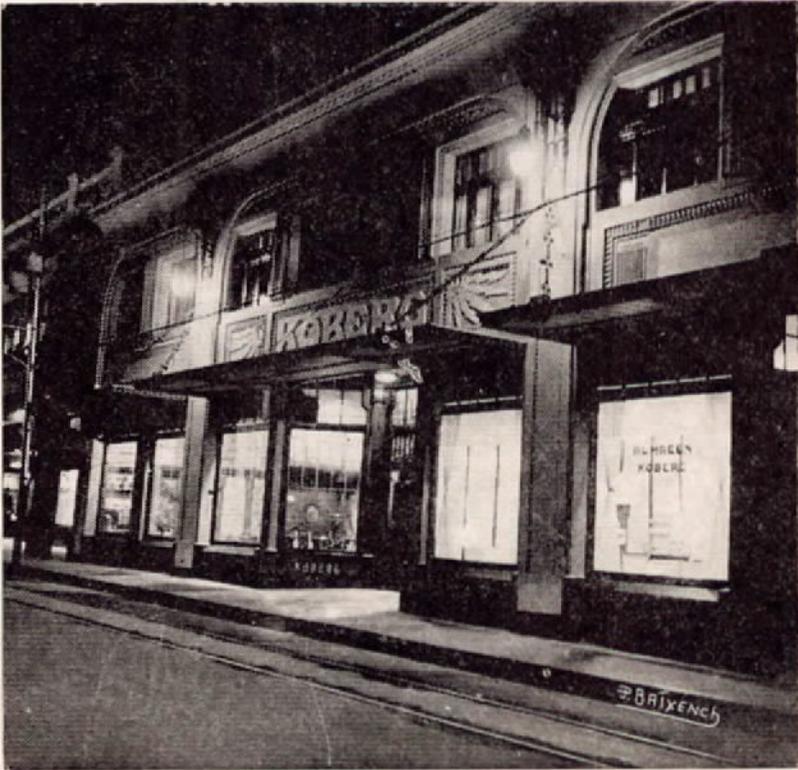
Las diferentes secciones en que está dividido el Almacén Ambos Mundos, se determinan así: Droguería y Farmacia; Ferretería y artículos eléctricos; Abarrotes y Licores; Cristalería, Loza y Papelería; Perfumería en general; Material de construcción y artículos para servicio sanitario.

Como departamento adicional, en edificio separado, que se encuentra en la esquina opuesta a la Iglesia del Carmen, tiene la firma Uribe y Pagés el antiguo negocio conocido por el nombre de Ferretería Vargas, que también es completo en la materia. Y agregado a la Ferretería se halla establecida la agencia de Radios Detrola, que administra don Alvaro Zúñiga Quijano, como gerente de la empresa subsidiaria que lleva su nombre.

Esta es, brevemente expuesta, la historia de uno de los establecimientos comerciales de mayor importancia que existen en Centro América, fundado por un caballero español y administrado hoy por elementos nacionales que han puesto a prueba su capacidad para el trabajo.

Los ya numerosos beneficios de café, aserraderos, ingenios de azúcar y demás establecimientos agrícolas e industriales que existían en el país, en los primeros años de este siglo, requerían a menudo con urgencia materiales, accesorios y repuestos que no se conseguían en plaza. Esto causaba graves atrasos y pérdidas en los trabajos de construcción, instalación y reparación, pues lo que expresamente había que pedir al exterior duraba mucho tiempo para llegar, y en no pocos casos por venir en pequeñas cantidades resultaba excesivamente caro. Don Max Koberg S. y el Licenciado don Alberto Echandi Montero, quienes en aquel entonces actuaban como representante el uno y abogado el otro de la importante firma londinense Rosing Brothers & Co., dándose buena cuenta de esos inconvenientes que experimentaban sus clientes, decidieron fundar en enero de 1909, y por diez años, la razón social "Koberg & Echandi", la cual comenzó la importación de artículos eléctricos y accesorios y repuestos de maquinaria industrial. A pesar de los malos augurios que les hicieron importantes banqueros y comerciantes establecidos en San José, quienes no querían darse cuenta de la fuerte tendencia progresista que había en el país, la nueva entidad comercial tuvo mucho mejor acogida de la que esperaban sus fundadores.

Ocupaba la incipiente casa comercial, a la que nuestro público deno-



Frente del moderno edificio de los señores Koberg & Co., en San José

minó "Almacén Koberg", un modesto local en la Avenida Central, contiguo al Banco Anglo, en donde hoy está ubicado el Gran Hotel Costa Rica.

La primera e importante contribución al adelanto que hay que acreditarle en el ramo eléctrico fué la introducción de la bombilla eléctrica de filamento metálico, la cual causó una verdadera revolución en el alumbrado. Pronto se vieron por todas partes, en las ciudades como en el campo, las modernas bombillas de luz blanca, brillante y sobre todo económica que tan atrás dejaban a las lámparas de filamento de carbón con su escasa y amarillenta luz.

El fuerte entusiasmo que en el costarricense, siempre ávido de progreso, despertó el buen alumbrado eléctrico muy pronto hizo que las plantas que suministraban fuerza eléctrica a las principales poblaciones del país estuvieran trabajando con sobrecarga. Para satisfacer la mayor demanda, que crecía día con día, las empresas construyeron mucho más potentes centrales hidroeléctricas como son las de "Brasil" y "Belén" que todavía son factores principales en el abastecimiento eléctrico de la capital.

Cuando el Almacén Koberg tomaba auge y su clientela crecía notablemente en todo el país, un incendio que con inusitada violencia se desarrolló en una tienda vecina, en la noche del 23 de enero de 1913, y que consumió casi toda la cuadra, lo desorganizó y obligó con serias pérdidas a interrumpir por largo tiempo sus actividades.

A mediados de 1913, principió la segunda etapa del Almacén Koberg.



Vista interior del Almacén Koberg

En una casa grande, pero de lo más viejo de la ciudad, volvió a servir a su clientela, introduciendo muchas novedades en el ramo eléctrico que hoy son de uso corriente, como las planchas y las cocinas eléctricas. En ese año también importó esta casa la primera lámpara de rayos ultravioleta, por cierto una de las primeras que en la terapéutica se empleó con notable éxito en el continente americano. El foco eléctrico con las pilas secas como hoy se emplea corrientemente fué también introducido en 1913 por el Almacén Koberg. En ese año fué grande el número de pequeñas plantas eléctricas que por todo el país se instalaron, equipándolas con generadores, aparatos y accesorios eléctricos introducidos y recomendados por la casa Koberg.

En Costa Rica se acostumbraba importar únicamente la pintura en pasta. Tocóle al Almacén Koberg iniciar con mucha dificultad la venta de la pintura de aceite preparada y en diferentes colores, lista para su empleo.

La guerra europea de 1914 a 1918, que tan trágicamente azotó al mundo entero por sus repercusiones en todos los aspectos de nuestra civilización, desde luego fué para la firma Koberg & Echandi un grave tropiezo en su desarrollo, que naturalmente aminoró sus actividades; pero dichosamente logró soportar la crisis hasta que volvieron los tiempos de paz.

Al cumplir en 1919 los diez años de vida que se había estipulado para la firma Koberg & Echandi, los señores Max Koberg Bolandi y Franz Amrhein, quienes desde 1913 trabajaban con la casa, tomaron la parte que correspondía al licenciado Echandi. De ahí nació la razón social "Koberg & Cía." que después de veinte años sigue adelante con los negocios que a través de los años se han agrandado mucho: el Almacén Koberg es hoy día uno de los principales importadores de la República.

Fundada la casa con el propósito de servir al consumidor, ha mantenido lealmente este principio durante toda su existencia, y esto le ha valido la buena voluntad y confianza de sus numerosos clientes.

Por la fuerte propaganda que el Almacén Koberg ha mantenido siempre viva por todos los medios a su alcance para introducir diferentes aplicaciones de la electricidad, pareciera como si el ramo eléctrico fuera la línea principal de mercaderías de esta firma. Sin embargo, la verdad es que la diversidad de sus importaciones ha sido muy grande, abarcando todo lo necesario en las instalaciones industriales y agrícolas, lo que en una breve reseña como ésta sería imposible enumerar. Bastará mencionar que tanto en el ramo eléctrico como en el de ferretería, accesorios y repuestos para maquinaria, tubería, útiles para el menaje de casa, herramientas, pinturas, lubricantes, etc., el Almacén Koberg mantiene un vasto y variado surtido de mercadería escogida que año con año le asegura un considerable volumen de ventas.

INDUSTRIAS ERIZO, S. A.

Voy a cumplir con el grato deber de consignar algunos detalles importantes sobre la fundación de la S. A. El Erizo, así como las referencias que merecen el esfuerzo, el tesón, la honradez y el talento que don Enrique Riba y don José Llobet pusieron a prueba en nuestro ambiente, méritos y virtudes plenamente heredados y vividos por sus dignos herederos, continuadores de la



Elegante y moderno edificio de la S. A. Erizo, de los señores Llobet y Riba, en la ciudad de Alajuela.

gigantes tarea. De las crónicas publicadas, me complazco en reproducir los siguientes conceptos:

A nuestro país han venido hombres, de otros continentes, que con rapidez y propiedad se han amoldado a nuestra idiosincrasia, han simulado nuestros anhelos de superación, han hecho suya nuestra vida, pacífica y afanosa por excelencia. No mucho tardan en desarrollar su iniciativa, en poner el corazón y el talento al servicio de la comunidad, creando, influyendo notoriamente, en nuestras orientaciones y actividades, las que dignifican con sus prácticas disciplinadas y con su probidad indudable.

Tal es el caso de don Enrique Riba y don José Llobet.

Españoles auténticos, nobles y generosos, arribaron a nuestras playas trayendo el tesoro de su sagacidad, la riqueza de sus afanes y la fuerte disciplina en su voluntad.

Aquí se arraigaron, para nuestro bien; se identificaron con nuestra vida y llegaron a formar parte de ella. Levantaron sus tiendas de luchadores, sirvieron los intereses de la comunidad y fueron rodeándose de afectos.

Ambos fijaron su residencia en la ciudad de Alajuela, en cuyo seno llegaron a convertirse en coadyuvadores desinteresados, en elementos útiles, tanto en la vida económica y comercial, como en la social. Empezaron la lucha, no por cierto con el medio, que les fue hospitalario, que les acogió como emba-



Los señores José Manuel y Oscar Llobet en compañía de Monseñor Víctor Sanabria, Obispo de Alajuela, en el acto de inaugurar el magnífico edificio construido en aquella ciudad.

Monseñor Sanabria, uno de los más ilustrados sacerdotes del país, ha sido designado por S. S. Pío XII para ocupar el alto cargo de Arzobispo de Costa Rica, vacante por el sentido fallecimiento de Monseñor Rafael Otón Castro.

jadores de una raza altiva, que se vale de sus propios recursos, que los desarrolla, que sólo pide campo propicio para orientarse y crear. La suerte les sonrió y paulatinamente, con seguridad, fueron reuniendo una fortuna,

Allá por el año 27, el esfuerzo original, la privación de los primeros días y la probidad de siempre, daban excelente fruto. Ya había en caja, dispo-

nibles y listos para la aplicación. 500.000 colones. Y entonces se fundó la sociedad Llobet y Riba, la misma que subsiste hoy.

Fué creciendo la empresa. Había que ensanchar las inversiones, darles colocación a los recursos acumulados a fuerza de perseverancia, de desvelos, de constante preocupación. Ya este magno negocio ocupaba el mismo local amplio en que hoy está, donde existe un personal idóneo y numeroso, donde se distingue que por allí pasaron hombres de organización, de severas costumbres, de verdadero sentido comercial, como lo eran los señores Llobet y Riba.

Dentro de la misma sociedad Llobet y Riba, don Oscar, hijo de don José, pensó en extender el radio de acción de la razón social y fundó la manufactura de muebles de acero, bajo la marca Lyrsa, que por su solidez y belleza, son preferidos en todos los hogares, aun en los de economía modesta, pues sus precios están al alcance de todos.

La producción mensual es de trescientos catres, que tienen inmediata colocación, y en sus talleres, se ocupan veinte operarios, que prestigian a la industria nacional.

La amplitud que habían alcanzado los negocios de la sociedad Llobet y Riba, requería pensar en otras actividades nuevas, reproductivas y útiles



Uno de los amplios salones en que trabajan las operarias de los señores Llobet y Riba en su moderno edificio de Alajuela



Las obreras de "El Erizo" de los señores Llobet y Riba en Alajuela, disponen de un elegante y cómodo salón Restaurant



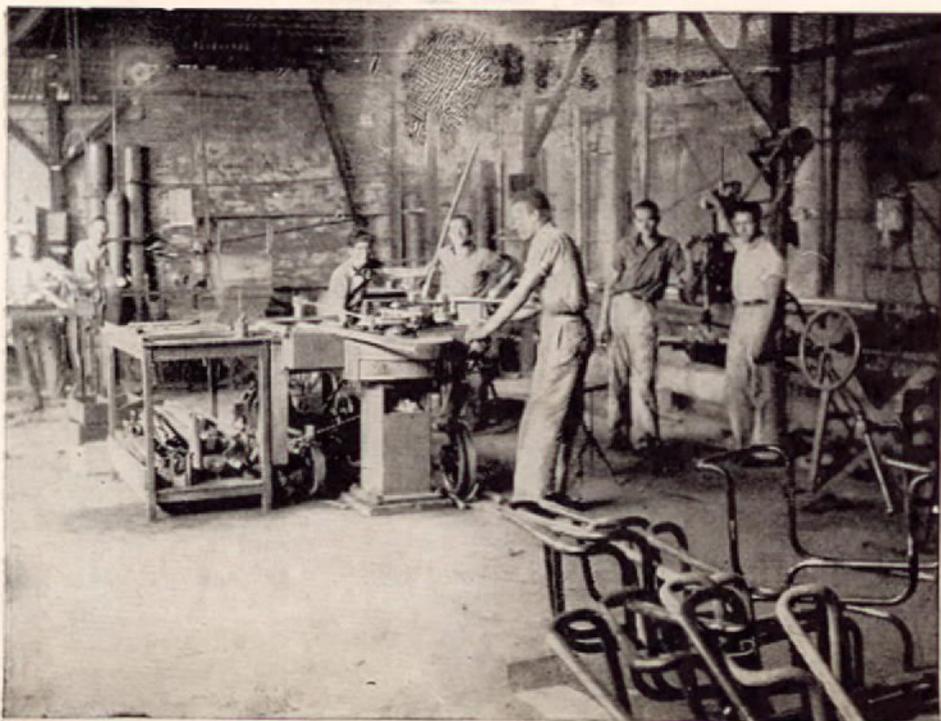
Un detalle del salón de Cortadores de la Fábrica "El Erizo" de los señores Llobet y Riba en Alajuela

para la colectividad costarricense; y fué por eso que se creó la fábrica de camisas, pantalones y ropa interior, que todo el mundo conoce y usa bajo las marcas Monarch, Esfinge, Camel y León. Esta rama industrial ha ido extendiéndose en forma sorprendente. De ahí la necesidad de acondicionar un edificio adecuado para instalarla, el cual se construyó en Alajuela y se inauguró con una fiesta espléndida, llena de animación, a la que asistieron funcionarios públicos, hombres de negocios, de la banca y elementos muy distinguidos de la sociedad alajuelense, invitados especialmente para este acto memorable.

Los hermanos Llobet figuran como directores exclusivos de las "Industrias Erizo S. A.", entidad que a partir del día de su inauguración asumió el control absoluto de la fabricación de camisas, ropa interior fina y pantalones, cuya distribución en todo el país, se seguirá haciendo por medio de la sociedad Llobet y Riba, que es la que ha tenido a su cargo ese importante trabajo de colocación de la manufactura.

Esta sección de la firma Llobet y Riba moviliza 150,000 colones y está instalada en un edificio magnífico que costó 180.000 colones.

Sus talleres, espléndidamente montados, cuentan con 98 máquinas Singer, de último estilo, y producen 35 docenas diarias de camisas finas, de las marcas indicadas en el capítulo precedente; 50 docenas de pantalones al día y 50 docenas de ropa interior fina, en igual período. Ocupan 110 operarios.



Los catres "LYRSA" que fabrican en Alajuela las señores Llobet y Riba adquieren cada día mayor aceptación. Aquí tenemos un detalle de los modernos talleres "El Erizo".

La amplitud de los negocios manufactureros de la firma Llobet y Riba, ofrece una posibilidad excelente para la economía costarricense y ella consiste en que dentro de poco tiempo se iniciará la exportación de sus catres y demás muebles de acero y de manufacturas de telas, de insuperable calidad, que en todo nuestro país se consumen preferentemente, no sólo por su excelente condición de firmeza, sino por su aspecto elegante, sobrio y atractivo.

No cabe duda alguna de la constitución de la sociedad Llobet y Riba, desde los primeros años de sus afanes, es una empresa que contribuye excelentemente a la solución de aspectos esenciales de nuestro problema social de trabajo.

Allí, bajo aquel alero, donde sólo se oye la frase cordial del jefe y el golpe sistemático de la máquina, se forma el bienestar de muchos hogares, que conquistan, en trabajo noble y en trabajo dirigido con mano y palabra cariñosas, el sustento de todos los días, el fondo que necesitan para educar a sus hijos, para hacerlos útiles a la sociedad costarricense.

ALMACEN ROBERT

Fue fundado por los señores Robert, ciudadanos franceses, en el año de 1888 y desde aquella lejana fecha, ha ocupado siempre la misma esquina central de la ciudad. Un incendio destruyó la primitiva construcción y los señores Robert Hermanos levantaron inmediatamente el lujoso edificio que



Frente del edificio de los señores Robert Hermanos, en San José.

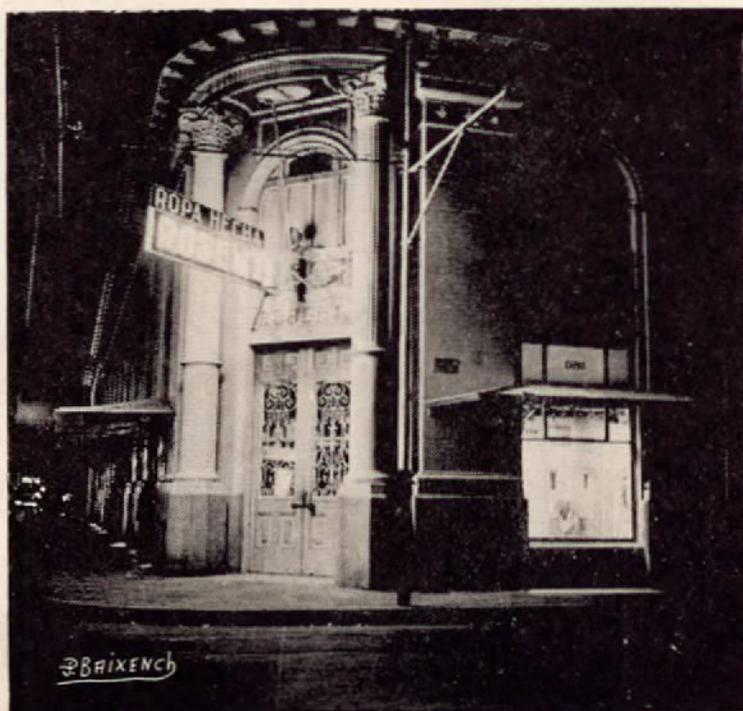
hoy ocupan con su Almacén y el cual está dispuesto de tal modo que cada sección del negocio tiene su departamento separado.

En la actualidad, la Sociedad Anónima Robert Hermanos está integrada por don Luis Robert, Gerente; don José Francisco Robert Durán, Sub-Gerente; don Louis C. Robert Durán, Presidente; y don Manuel Robert Durán, Secretario. El capital social es de medio millón de colones totalmente pagados.

La especialidad o lema del Almacén Robert es que "la calidad no tiene sustituto lucrativo" por lo cual solamente ofrece a su clientela artículos de primera calidad, cuidadosamente seleccionados.

Desde la fecha de su fundación, el Almacén Robert ha mantenido la especialidad de confección de ropa para hombres y niños. En la época presente, en que el costo de los trajes es muy elevado, los talleres de los señores Robert Hermanos prestan un magnífico servicio porque emplean casimfres de excelente calidad, tienen hábiles cortadores y procuran, en todo caso, complacer las exigencias del público, que corresponde ampliamente al esfuerzo que esta casa realiza en su favor. También fabrican abrigos para señora y venden todos los artículos de tela de uso corriente en el hogar.

La casa Robert Hermanos se encuentra, pues, en condiciones de advertir que ofrece la mejor calidad al menor precio y cuenta para eso con talleres propios, un personal antiguo y bien experimentado y lujosas existencias de casimires finos que importan directamente de las fábricas en grandes cantidades que paga al contado, obteniendo las rebajas consiguientes en beneficio de sus compradores.



Elegante aspecto de la puerta principal del Almacén Robert.

Otra especialidad del Almacén Robert es el despacho inmediato de toda orden recibida por correo del interior de la República y de algunos países vecinos, como Nicaragua y Panamá. Todos los clientes envían sus remesas sin temor, ya que la seriedad y prestigio de la casa les garantiza un servicio inmediato y esmerado, mediante la experiencia adquirida durante más de 50 años de trabajar en el país.

Es este Almacén de los señores Robert Hermanos uno de los más acreditados que existen en Costa Rica.

FABRICA DE JABONES Y VELAS "EL CASTILLO", DE LOS SEÑORES LAFUENTE Y SEGOVIA

Esta fábrica de los señores Lafuente y Segovia es la más antigua que existe en el país. Sus propietarios son dos ciudadanos españoles, infatigables trabajadores, don Rafael Segovia y don Teodoro Lafuente, miembros muy estimados en esa respetable colonia.

La fábrica en referencia suministra el 25% del jabón y asimismo las dos terceras partes de las velas que se consumen en el país.

Ambos artículos son de primera calidad y tienen una demanda que



Edificio de la fábrica de jabones y velas de los señores Lafuente y Segovia, en San José

aumenta día con día debido a la actividad de los señores Segovia y Lafuente y a su empeño en mejorar en cuanto sea posible, la calidad de sus productos.

El capital invertido por esta Sociedad asciende a ₡ 100,000.00 siendo el edificio de su propiedad. Dentro de nuestro medio, donde no existen empresas de numeroso personal, los señores Segovia y Lafuente prestan un buen servicio manteniendo algo más de treinta obreros en sus industrias.

Se fabrican cinco calidades de jabón de uso corriente, que se distinguen por su color: amarillo, azul, rojo, blanco y rosado. Las velas son de esperma, preparadas especialmente algunas para el consumo en las zonas cálidas del país.

EDIFICIO DE LA DESPENSA, EN SAN JOSE

En el año de 1889 llegó al país, procedente de Honduras, don Francisco Díaz Ferrufino quien fundó aquí un respetable hogar con doña Oliva Hernández Reyes y del cual son hijos Carlos, Fernando, Marcelino y Argentina.

El señor Díaz desempeñó en el comercio diferentes posiciones de confianza, adquiriendo a la vez gran experiencia que hoy le ha servido para alcanzar la prosperidad en que se encuentra el Almacén de abarrotes La Despensa, que es propiedad de don Francisco y sus hijos.



Frente del edificio de La Despensa, propiedad de los señores Francisco Díaz e Hijos

En el antiguo edificio de La Despensa, estuvo el primer Colegio de Sión cuando en el año de 1873 la recordada matrona doña Emilia Solórzano de Guardia, esposa del General don Tomás Guardia, hizo venir al país a las Monjas de Nuestra Señora de Sión. Ese primer Colegio fue trasladado años más tarde al edificio que hoy ocupa, frente al Parque Nacional.

La S. A. Francisco Díaz e hijos, está administrada por don Francisco, como Gerente y sus hijos don Fernando y don Carlos Luis como Sub-Gerente y Auditor General, por su orden.

Este Almacén dispone de todo lo deseable en cuanto a abarrotes, confitería fina, vinos y licores de las mejores marcas del mundo y mantiene, además, un servicio de venta de frutas frescas americanas perfectamente bien conservadas en grandes neveras de último estilo. Por la eficiencia del servicio a domicilio atendido por unos 15 ciclistas, La Despensa aumenta día con día su clientela, que es lujosa por el número y calidad.

Es La Despensa uno de los modernos establecimientos de comercio que más rápidamente han prosperado en el país y a ello sin duda contribuye la gentileza con que sus propietarios atienden al público.

LA JOYERIA MULLER

En otra sección de este libro, aparece una fotografía del elegante aspecto interior de la Joyería Müller, fundada en 1900 por don Roberto Beer y adquirida un año después por don Francisco Müller, ciudadano de origen alemán y gran trabajador, como todos los elementos de esa respetable colonia.

El excursionista encuentra en la Joyería Müller las armas de cacería más finas, así como todos los accesorios que ese elegante sport demanda; y para completar el equipo, el cazador encuentra también en la misma joyería los Relojes de la marca Omega, de crédito universal por la precisión que los caracteriza. Esta marca ha obtenido seis victorias consecutivas en los concursos internacionales de cronómetros y su record de 97.8 puntos sobre un máximo de 100, establecido en 1936, no ha sido superado hasta hoy por ninguna otra marca de relojes en el mundo. En Costa Rica, como en casi todas partes, los servicios públicos que requieren exactitud matemática en su control, emplean generalmente relojes de marca Omega, lo cual proporciona justo crédito a la Joyería del señor Müller, que tiene también la venta exclusiva de los relojes Cyma, igualmente acreditados en el mundo.

ALMACEN DE F. REIMERS & C^o

La colonia alemana de Costa Rica es una de las más respetables y numerosas. El espíritu de empresa que caracteriza a sus miembros, ha sido en todo tiempo un factor importante en el progreso del país.

Entre los almacenes que pertenecen a ciudadanos alemanes, se encuentra el de los señores F. Reimers & Co. que prácticamente abarca todos los

ramos del comercio y de modo especial atiende lo relativo a la agricultura importando maquinarias modernas que por su bajo precio y por la eficiencia del servicio que prestan, encuentran las mayores facilidades de colocación en el país.

La casa Reimers & Co. ha dado un poderoso impulso a la agricultura nacional mediante la importación en grande escala de abonos químicos conocido por Nitrophoska IG, Espiga de Oro y Guanofos.

En otra sección de este libro, se publica la fotografía de una huerta cuyas tierras han sido fertilizadas con abonos químicos y en ella pueden apreciarse claramente los magníficos resultados que el procedimiento rinde.

Los señores F. Reimers & Co. son actualmente los representantes de la casa A. E. G. de Berlín, universalmente conocida y bien reputada como empresa constructora de instalaciones eléctricas de gran capacidad. Esta casa realizó la electrificación del Ferrocarril al Pacífico en condiciones que hasta hoy no han causado ninguna interrupción en esos importantes servicios nacionales. Las locomotoras eléctricas así como la mayor parte de los accesorios respectivos son suministrados al Ferrocarril por la A. E. G. mediante sus Agentes en Costa Rica, los citados señores F. Reimers & Co.

FERRETERIA MIGUEL MACAYA & Co.

A mediados del siglo anterior llegó a Costa Rica, procedente de Colombia, el Doctor don Miguel Macaya, hombre de singular ilustración que muy pronto logró imponer en nuestra naciente cultura una provechosa influencia, ya como inteligente consejero, ya como Profesor de la Universidad de Santo Tomás, entonces establecida.

Cuando se iniciaban en Costa Rica las actividades bancarias, el Doctor Macaya ocupó el delicado cargo de Comisario y en esas funciones le correspondió ejercer importantes funciones públicas.

El Doctor Macaya fundó en Costa Rica su hogar cuyos descendientes son hoy propietarios de la más antigua ferretería del país.

En nuestro progreso no interrumpido, el nombre del señor Macaya ocupa, por derecho propio, un lugar de preferencia. Nuestros sistemas primitivos de agricultura y construcción tuvieron en los señores Macaya sus más valiosos auxiliares en la tarea de constantes innovaciones mediante la importación de maquinarias modernas así como de accesorios de inmediata y práctica aplicación.

En la actualidad la respetable casa comercial Macaya & Co., puede decir que vende desde un alfiler hasta una ancla, con lo cual quiero explicar que no hay nada en su ramo que esta Ferretería no tenga a la orden del público.

Maquinarias para todas las industrias, herramientas para todos los oficios y materiales accesorios para obras de cualquier clase y tamaño.

En su aspecto personal, los descendientes del Doctor Macaya conservan inalterables sus hábitos de cumplidos caballeros y entre ellos hay dos que merecen cita especial: el Doctor don Enrique Macaya Lahmann, quien obtuvo su título de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de la Sorbona, en